



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

**Que**, los integrantes de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTES "BAÑOS"**, con sede en el Cantón Baños, Provincia de Tungurahua, se aprestan a conmemorar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;

**Que**, es encomiable la gestión desplegada por la empresa de transporte, propiciando las condiciones idóneas para entregar a la comunidad un servicio eficiente, oportuno y seguro, caracterizado por la atención esmerada y comprometida, que la posiciona como un referente de esfuerzo, innovación y emprendimiento;

**Que**, la Asamblea Nacional exalta el trabajo desarrollado por la Cooperativa de Transportes "Baños", que por el lapso de seis décadas ha evidenciado gran sentido organizativo y competitividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

**ACUERDA:**

**EXPRESAR** el más entusiasta saludo a los directivos y socios de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTES "BAÑOS"**, domiciliada en el Cantón Baños, Provincia de Tungurahua, congregados para celebrar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, en la más auténtica expresión de trabajo y disposición de servicio en función del interés general.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil dieciséis.

  
**GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO**  
Presidenta

  
**DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ**  
Secretaria General